



SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL II. ZONA NAVAL
POSTULACIÓN CONTRATO CÓDIGO DEL TRABAJO

PÁGINA: 1 de 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO
<p>Abogado encargado de brindar apoyo de asistencia jurídica, asesorando servidores que concurren al servicio, tanto con orientación legal, tramitación judicial y/o redacción de documentación legal.</p> <p>Asesorar y asistir en materias legales, contractuales y judiciales a la Jefatura del Departamento de Bienestar Social Ila. Zona Naval y sus unidades orgánicas dependientes.</p> <p>Prestar asesoría y apoyo a sus superiores en materias relacionadas al ámbito de compras públicas, laboral, Contraloría General de la República y adquisición.</p> <p>Sus deberes y responsabilidades se basarán en los siguientes objetivos principales: Probidad, Transparencia, Prolijidad, Eficiencia y Eficacia.</p>

REQUISITOS DEL CARGO	
Cargo	Abogado reemplazo maternal
Especialidad	Derecho civil (familia), policía local, procesal penal, procesal civil.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral acreditada, de preferencia 2 años, en el área de Derecho civil (familia), policía local, procesal penal, procesal civil. Redacción de escrituras, escritos judiciales, contestaciones y demandas. Litigación activa en tribunales superiores y de primera instancia, incluido Juzgado de Policía Local. Capacidad de dictar charlas.
Capacitaciones Requeridos	Magister o cursos de actualización en materias de familia, policía local, derecho civil.
Conocimientos Relevantes	Manejo de Tecnologías Informáticas Nivel Intermedio SO Windows, MS Office (Word, Excel, Power Point, Project y Outlook) e Internet, plataformas como: OJV, SII, R civil.

ANTECEDENTES REQUERIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Curriculum Vitae.2. Copia Cédula de Identidad.3. Acreditación de título y postgrados.4. Certificado salud compatible con el cargo.

CONDICIONES DEL CONTRATO	
Tipo Contrato	Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo).
Jornada de Trabajo	44 horas Semanales.
Lugar de Trabajo	Departamento de Bienestar Social de la Ila. Zona Naval.

POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES INDICANDO PRETENSIONES DE RENTA
<p>División de Recursos Humanos, Avenida Montt N° 126 Base Naval, Talcahuano.</p> <ul style="list-style-type: none">- Contacto: Lilian García Ponce / lgarcia@armada.cl / 412746004- Contacto: Luis Garrido Miranda / lgarridom@armada.cl / 412745573

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES
Hasta el Miércoles 30 de Mayo de 2025.